

Plan docente

1. Datos descriptivos de la asignatura

Nombre de la asignatura: Programas de Prevención y Tratamiento de la Delincuencia

Titulación: grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Curso: cuarto

Trimestre: segundo

Número de créditos ECTS: 5

Horas de dedicación del estudiante: 125

Lengua o lenguas de la docencia: catalán

Profesorado: Antoni Josep Forcadell Berenguer

2. Presentación de la asignatura

Esta asignatura se sitúa en el contexto de las ciencias sociales aplicadas. Su objetivo es que los alumnos alcancen los conocimientos y habilidades básicos que permiten iniciarse al diseño, la implementación y la evaluación de programas de prevención y en el tratamiento de la delincuencia. La asignatura favorece que los alumnos reflexionen sobre los dilemas básicos en el tratamiento y prevención de la delincuencia y se planteen las posibles respuestas a estos dilemas. A lo largo del curso se aportarán los principales datos en relación a la eficacia de los diversos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia y se darán a conocer los modelos que han demostrado una mayor eficacia. Finalmente, se mostrarán los contenidos de los principales programas de prevención y tratamiento de la delincuencia, así como las habilidades y estrategias prácticas importantes en la implementación de estos programas.

3. Competencias que el estudiante debe adquirir

Durante el proceso docente de la asignatura se pretende que el estudiante pueda alcanzar las competencias demandadas por las autoridades educativas y previstas en el plan de estudio de la titulación. Serán las siguientes:

Competencias generales

G.6. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.

G.7. Capacidad para trabajar en equipo: iniciativa y habilidades cooperativas.

Competencias específicas

E.4. Capacidad para reconocer las diversas formas de criminalidad.

E.9. Capacidad para reconocer los principios éticos y las implicaciones éticas de las investigaciones.

4. Contenidos

Clases magistrales

Bloque de contenido 1: Introducción

1. Conceptos básicos.
2. Incidencia y prevalencia del comportamiento delictivo. La carrera delictiva.

Bloque de contenido 2: Eficacia de las intervenciones en la delincuencia

3. Eficacia de diversos tipos de intervención. Características de las intervenciones eficaces.
4. Modelo R-N-R. Evaluación del riesgo y de las necesidades.

Bloque de contenido 3: Técnicas y programas de prevención y tratamiento de la delincuencia

5. La motivación para cambiar. La entrevista motivacional. Características y actitud del profesional en la rehabilitación de delincuentes. Cuestiones éticas.
6. Técnicas y programas de tratamiento (I). Conceptos básicos. Técnicas de enseñanza de habilidades, de control estimular y de control de contingencias. Sistemas de control estimular y control de contingencias. Entrenamiento en habilidades sociales.
7. Técnicas y programas de tratamiento (II). Técnicas cognitivo conductuales. Ingredientes terapéuticos de las técnicas cognitivo conductuales. Información y sensibilización. Técnica de resolución de problemas. Desarrollo del pensamiento creativo. Reestructuración cognitiva. Entrenamiento en auto-instrucciones. Desarrollo de la empatía. Control de las emociones. Educación en valores. Modificación del impulso sexual. Educación sexual. Prevención de recaídas.
8. Técnicas y programas de tratamiento (III). Programas de intervención. Programas según tipo de delito en diferentes contextos de intervención. Programas para delincuentes con comportamientos adictivos. Programas generales. El programa individualizado. Diseño de programas.
9. Prevención de la delincuencia. Aspectos epidemiológicos. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Programas de prevención. Diseño de programas.
10. Diseño de intervenciones de prevención y tratamiento de la delincuencia y evaluación de su eficacia.

Visitas programadas

- Centre Obert Barcelona I
- Centre Educatiu L'Alzina

Películas de cine

- *La ley de la calle* (1983), Francis Ford Coppola
- *Matar un ruiseñor* (1962), Robert Mulligan

Trabajo en equipo

Diseño, por grupos de cuatro alumnos, de un programa educativo o tratamiento individualizado a partir de un supuesto práctico.

5. Evaluación

Tipos y número de evaluaciones

Habrán dos tipos de evaluación: formativa y acreditativa.

1. Durante el curso se hará una evaluación formativa (con una pequeña contingencia positiva sobre la nota final **en caso de ser superada**). Esta evaluación, que es de **carácter obligatorio**, consistirá en una prueba de verdadero o falso (descontando los aciertos por azar) y en una prueba de ensayo de respuestas cortas con criterios objetivos de corrección.
2. Durante el trimestre se evaluarán las actividades docentes siguientes: trabajo en equipo, trabajo a partir de películas y visitas programadas.
3. Al final del proceso docente tendrá lugar la **evaluación final** de conceptos teóricos, que consistirá en una prueba de verdadero o falso (descontando los aciertos por azar) o en una prueba de ensayo de respuestas cortas con criterios objetivos de corrección.

Contingencia de los diferentes tipos de evaluación sobre la nota

Evaluación final

Verdadero-falso 30%

Ensayo 30%

Evaluación durante el curso

Trabajo en equipo 25%

Películas 10%

Visitas 5%

La superación de la evaluación formativa realizada durante el curso implicará la mejora de la nota acreditativa final (máximo 0,5 puntos).

Criterios de superación y calificaciones cualitativas

Para superar la actividad el estudiante debe participar en las actividades programadas, **incluyendo la evaluación formativa**, y debe obtener una nota de **5 puntos o superior**.

La superación del 70% de los objetivos implicará la calificación de notable y la superación del 90% de los objetivos la de excelente.

Muy importante:

Cualquier tipo de copia o plagio implica la no superación de la asignatura. Durante la actividad docente **no se pueden utilizar los teléfonos móviles bajo ninguna circunstancia**. Así mismo, **sólo se puede utilizar el ordenador personal para actividades relacionadas con la asignatura**. Cualquier tipo de transgresión de los dos criterios anteriores también implica la no superación de la asignatura.

Criterios sobre el proceso de recuperación

Los estudiantes que después del proceso de evaluación no hayan superado la asignatura tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación durante el periodo habilitado de la evaluación que se realizara con las condiciones marcadas por el profesor.

En ningún caso se puede recuperar la actividad evaluada durante el proceso docente. El estudiante mantendrá la calificación obtenida durante el curso.

6. Bibliografía

Bibliografía básica

REDONDO, S. *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide, 2008.

MCKENZIE, D.L. *What Works in Correction; Reducing the Criminal Activities of Offenders and Delinquents*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.

Bibliografía complementaria

ECHEBURUA, E.; DE CORRAL, P. *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo Vientiuno Editores. 1998.

GARRIDO, V.; LOPEZ LATORRE, M.J. *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1995.

GARRIDO, V.; REDONDO, S.; STANGELAND, P. *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 1999.

MCGUIRE, J. *Offender Rehabilitation and Treatment. Effective Programmes and Policies to Reduce Re-offending*. Chichester: John Wiley & Sons, 2002.

MARSHALL, W.L. *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel, 2001.

MARTINEZ, A.; MARROQUIN, M. *Programa Deusto 14-16*. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1997.

MILLER, W.R.; ROLLNICK, S. *La entrevista motivacional*. Barcelona: Paidós, 1999.

ROSS, R.R.; FABIANO, E.A; GARRIDO, V. El pensamiento pro social. *Monográfico de la revista Delincuencia/Delinquency* núm. 1. 1990.

RUTTER, M.; GILLER, H. *Delincuencia juvenil*. Barcelona: Martínez Roca, 1988.

7. Metodología

Durante el curso, hay previstas varias actividades docentes que el estudiante debe seguir como requisito para superar la asignatura. Aún así, no se controlará la asistencia a la actividad de las clases magistrales. En el resto de actividades habrá un control de asistencia.

Las actividades previstas durante el proceso docente son las siguientes:

Clases magistrales

El profesor explicará los contenidos en las clases y fomentará la participación de los estudiantes.

Trabajo en equipo

El primer día de clase se proporcionarán cinco supuestos prácticos y los alumnos deberán distribuirse en grupos de cuatro. A lo largo del trimestre estos grupos deberán realizar un programa educativo o de tratamiento (según el caso) individualizado para ese supuesto práctico. En las últimas sesiones los alumnos deberán presentar estos programas individualizados.

Trabajo a partir de películas

Los estudiantes deben ver fuera de las sesiones de clase las dos películas, nombradas en el apartado de contenidos, y posteriormente deberán responder individualmente a unos cuestionarios sobre cada una de las películas. En las sesiones de clase se comentarán y se hará un debate sobre las respuestas de los cuestionarios.

Visitas programadas

Se harán dos visitas; una a un centro penitenciario abierto y otra a un centro de justicia juvenil. Al finalizar las visitas los estudiantes deberán responder individualmente unos cuestionarios de preguntas cortas que serán evaluados.

8. Programación de actividades

La información detallada sobre todas las actividades previstas, el contenido de las sesiones magistrales y las fechas de entrega o de presentación de trabajos se comunicará el primer día de actividad docente de la asignatura.